



FECHA: 23 de agosto de 2021

ASUNTO: Aprobación acelerada Ley de diversidad sexual y derechos LGTBI en CLM

NOTA DE PRENSA

CONCAPA CLM alerta,

PRESENTARÁ enmienda a la totalidad, para la retirada del anteproyecto de Ley de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha.

En un momento tan complicado como el que estamos viviendo por culpa de la pandemia del COVID-19, en plena estación estival y vacacional, y con carácter de urgencia, la titular de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha -Rosa Ana Rodríguez Pérez-, así con el Sr. Presidente de la Junta D. Emiliano García Page, quieren aprobar y sacar adelante la Ley de diversidad sexual y derechos LGTBI de Castilla-La Mancha.

El presidente de CONCAPA CLM, Pedro José Caballero García, lamenta profundamente que nuevamente, con nocturnidad y alevosía, la Consejera de Educación de CLM, con el visto bueno del Presidente D. Emiliano García Page, quieran sacar adelante una Ley que genera crispación y división y de la cual, CONCAPA, no es nada partidaria, pues invade, en gran medida, la libertad y el derecho que tienen las familias a educar a sus hijos según sus creencias y convicciones, fulminando de un plumazo la neutralidad ideológica que debe de imperar en la escuela.

Este anteproyecto de Ley, genera confusión entre el respeto a la dignidad de las personas LGTBI -que se puede y se debe exigir- y el adoctrinamiento ideológico en el Homosexualismo –que no tiene cabida en la necesaria neutralidad ideológica del sistema educativo-. Es preocupante sobre todo en los Art. 37.4 – 37.8 – 37.9 con referencia expresa al ámbito educativo y a la obligación de asumir ciertas doctrinas.

También confunde la no discriminación con la aceptación de modos concretos de sentir o pensar.

Todas estas ideas y perspectivas, aun siendo legítimas en una sociedad plural como la nuestra, en ningún caso pueden ser ofrecidas en el sistema educativo público sin el consentimiento de los padres o tutores legales de los menores.

Ante la falta de fundamento científico, a largo plazo, de muchos de los casos detallados en este anteproyecto, así como medidas de actuación ante la reversión de las mismas,

CONCAPA CASTILLA-LA MANCHA

C/ Jardines, 12 – 45190 NAMBRUCA (Toledo) – presidenteconcapa.clm@gmail.com info@concapacastillalamancha.com

Tfno. 925-151397 – 630-070117



ninguna de ellas detallada en este anteproyecto, hacen del mismo un verdadero despropósito.

Caballero, ve con preocupación que se fomente, en la escuela, el paso de la heterosexualidad a la homosexualidad. Del mismo modo se condena cualquier terapia que pueda orientar nuevamente la homosexualidad hacia la heterosexualidad y viceversa, restringiendo de esta manera las libertades de las personas que han tomado esta elección.

Por todo esto y lo expresado en el anteproyecto de Ley, al no apreciar ningún motivo que avale su carácter de urgencia, más estando en las fechas vacacionales que estamos, CONCAPA pedirá la retirada total del documento, al entender que es pura ideología y adoctrinamiento sectario que debería estar fuera de las aulas. Lamenta nuevamente que tanto la Consejera como el presidente Page se hayan doblegado ante estos postulados que, para evitar la discriminación de un colectivo, fomentan la discriminación de otros, al imponer una forma de pensar única.

No avanzaremos en este campo si no respetamos la pluralidad de pensamientos, sean o no los nuestros.